



COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 15 DE MARZO DE 2018

COPA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
SEMIFINALES - VUELTA

- I - JUGADORES

- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

BOIRA SOLANS (FC Vilafranca)

- II - TÉCNICOS

CABRELLES CUBES (Atlético Saguntino)

DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120 del Código Disciplinario de la RFEF.